

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del cargo de Auditor.

Quinto.—Renuncia de Consejero y nombramiento, en su caso, de nuevo Consejero.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el registro contable correspondiente como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.820.

## MULTIÓPTICAS INTERNACIONAL, S. A.

### Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que se celebrará en la avenida de los Reyes, sin número, polígono industrial La Mina, Colmenar Viejo (Madrid), el próximo día 20 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, de «Multiópticas Internacional, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos procedentes.

Cuarto.—Reducción del capital social mediante la adquisición de acciones propias para su amortización, en virtud de lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Aumento de capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social conforme a lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos, en su caso, adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, si procede del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

El texto íntegro de las propuestas de modificación estatutarias, el informe justificativo sobre las mismas, la propuesta e informe sobre capital autorizado, todas las cuentas e informe de gestión, tanto de

la sociedad como consolidados, y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, tanto de la sociedad como consolidados, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, avenida de los Reyes, sin número, polígono industrial La Mina, Colmenar Viejo (Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente Libro Registro de acciones nominativas con una antelación mínima de dos días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el Libro Registro figure como titular.

Colmenar Viejo (Madrid), 1 de junio de 2001.—El Consejero delegado, José Luis Carceller Uriarte.—29.907.

## MULTIÓPTICAS SUDAMÉRICA, S. A.

### Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que se celebrará en la avenida de los Reyes, sin número, polígono industrial La Mina, Colmenar Viejo (Madrid), el próximo día 20 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aumento de capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social conforme a lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

El texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria, el informe justificativo sobre la misma, la propuesta e informe sobre el capital autorizado, todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, avenida de los Reyes, sin número, polígono industrial La Mina, Colmenar Viejo (Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente Libro Registro de acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el Libro Registro figure como titular.

Colmenar Viejo (Madrid), 1 de junio de 2001.—El Consejero delegado, José Luis Carceller Uriarte.—29.908.

## NAVES Y OLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle José Abascal, número 58, primero derecha, el día 20 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, siendo los asuntos a tratar los comprometidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura, gestión y aprobación, en su caso, de las cuentas ejercicios 1995 a 2000, ambos inclusive, y resolución, si procede, sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tendrán derecho a examinar los documentos que serán sometidos a la aprobación en Junta, así como de obtener los mismos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.924.

## NOSLOV INMOBILIARIA, S. A.

Don Rogelio López-Vélez Pérez, Liquidador de «Noslov Inmobiliaria, Sociedad Anónima», con CIF A78363959 y domicilio social en la calle Sánchez Barcaiztegui, número 3, de Madrid, anuncia que en fecha 15 de mayo de 2000 la Junta general de accionistas de «Noslov Inmobiliaria, Sociedad Anónima», decidió la disolución por liquidación de la sociedad, nombrando como Liquidador a don Rogelio López-Vélez Pérez.

Que se realiza este anuncio en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 275 del TRLSA y a los efectos de lo prevenido en dicho artículo y en el 276 del mismo texto legal.

Que el Balance final de «Noslov Inmobiliaria, Sociedad Anónima», es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles .....	11.250.000
Tesorería .....	17.607.500
<b>Total Activo .....</b>	<b>28.857.500</b>
Pasivo:	
Fondos propios .....	28.857.500
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>28.857.500</b>

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Liquidador de «Noslov Inmobiliaria, Sociedad Anónima», Rogelio López-Vélez Pérez.—28.087.

## NOSOBOR, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

### EUROFRED INVERSIÓN, S. A.

### GELAT, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades absorbidas totalmente)

Las Juntas generales de las tres sociedades participantes en el proceso de fusión, celebradas todas ellas el 17 de mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión total y extinción de las dos compañías absorbidas, pasando la totalidad de su patrimonio a integrarse en la compañía absorbente, «Nosobor, Sociedad Limitada».

Dichas fusiones se acordaron en los términos del proyecto de fusión redactado por todos los Administradores de las compañías fusionadas y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 16 de mayo de 2001.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, en su remisión a los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, expresamente: a) el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión en los respectivos domicilios de las sociedades fusionadas; b) el derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Nosobor, S. L.»—Los Administradores solidarios de «Eurofred Inversión, S. A.»—El Consejo de Administración de «Gelat, S. L.»—29.241. 1.ª 4-6-2001

## NOVALLAR DE CUNIT, S. L.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en su domicilio social, sito en avenida Diagonal, 477, el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y propuesta sobre aplicación del resultado obtenido, correspondiente todo ello al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el pasado ejercicio de 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social y del valor nominal de las acciones en euros, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 7 de diciembre, sobre Introducción del Euro.

Cuarto.—Aumento de capital con cargo a reservas disponibles, con el único objetivo de redondear al alza y al céntimo más próximo el valor nominal de las participaciones, según dispone el artículo 11 de la referida norma.

Quinto.—Nueva redacción del artículo 7.º de los Estatutos sociales para recoger la redenominación del capital social y valor nominal de las acciones en euros, así como el aumento de capital que, en su caso, pueda acordarse.

Sexto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social toda la documentación relativa a los temas que se someterán a la Junta, incluyendo en éstos el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas el preceptivo cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Barcelona, 25 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.674.

## NOVA SANTA PONSA GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, Club de Golf Santa Ponsa, Calviá (Mallorca), a las diecinueve horas del próximo día 22 de junio de 2001, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión desarrollada por el Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Conversión del capital expresado en pesetas a euros y su reducción por redondeo, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, que quedará redactado como sigue:

«El capital social se fija en diez millones ochocientos dieciocho mil doscientos diez euros.

Dicho capital está dividido y representado por:

a) 1.500 acciones nominativas de la primera serie de tres mil seiscientos seis con siete céntimos de euro (3.606,07) de valor nominal cada una, numeradas de la 1 a la 1.500, ambos inclusive. Todas las acciones de esta primera serie están suscritas y totalmente desembolsadas.

Las acciones confieren a sus titulares los mismos derechos sociales y económicos, salvo lo que se dirá después en relación a la práctica del golf en las instalaciones de la sociedad. Sólo estas 1.500 acciones llevará inherente el derecho a practicar el golf en las instalaciones de que la sociedad disponga por cualquier título, salvo lo dispuesto en el siguiente párrafo de éste y en el artículo sexto. Estas acciones confieren a su titular la condición de socio del Golf Santa Ponsa, a efectos deportivos y federativos.

b) 1.500 acciones nominativas de la segunda serie, de tres mil seiscientos seis con siete céntimos de euro (3.606,07) de valor nominal cada una, numeradas de la 1.501 a la 3.000 ambos inclusive. Estas acciones están suscritas en su totalidad y desembolsadas en un 75 por 100. La Junta general determinará las fechas y cuantías del desembolso de los dividendos pasivos antes del 5 de febrero de 2006. Estas acciones de la segunda serie llevarán incorporado el derecho de juego en las instalaciones de que la sociedad disponga por cualquier título, desde que la sociedad tenga a su disposición por cualquier título otros 18 hoyos de golf en Santa Ponsa, además de los del Golf I, y mientras dure dicha disposición. Estas acciones confieren a su titular la condición de socio del Golf Santa Ponsa, a efectos deportivos y federativos.»

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En aplicación de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Santa Ponsa, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.831.

## NT DISTRIBUCIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Benito Gutiérrez, número 33, el día 27 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o para el 28 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros y cargos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Atribución de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados por la Junta, su subsanación, rectificación, en orden a su inscripción registral.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.891.

## NUEVA PLAZA DE TOROS DE LOGROÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Nueva Plaza de Toros de Logroño, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el 21 de mayo de 2001, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 21 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las doce treinta horas; y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 22 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración, y designación de nuevos Administradores.

Segundo.—Modificación de la denominación social y, en su caso, modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Sustitución del objeto social y modificación, en su caso, del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Los señores accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Logroño, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Martínez Labiano.—29.928.

## PACECO ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 31 de marzo de 2001, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Alberto Alcocer, 46, el día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las doce horas y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación de la dimisión de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorizaciones precisas. De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración de «Paceco España, S. A.»—28.693.